



REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URAMITA ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL N°30

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PDF	FECHA
2021-00048-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	GONZALO DE JESUS TORRES TORRES	AUTO ACEPTA RENUNCIA RECONOCE PERSONERIA	AUTO PDF	06/06/2022
2021-00012 -00	PROCESO DECLARATIVO VERBAL PERTURBACION A LA POSESION	MARIA ISABEL DAVID GONZÁLEZ	CARLOS ALBERTO GUZMÁN GARCÍA	CITA A AUDIENCIA DE 372 CGP	AUTO PDF	06/06/2022
2021-00015 -00	SUCESIÓN INTESTADA - LIQUIDATORIO	DEYANIRA TUBERQUIA CIFUENTES	CAUSANTE BLANCA NEILA CIFUENTES DE TUBERQUIA	CORRE TRASLADO DE TRABAJO DE PARTICION ART 509 CGP	AUTO PDF	06/06/2022

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, [HOY SIETE \(07\) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS \(2022\)](#), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

**MIGUEL ANGEL DELGADO USUGA
SECRETARIO**